

Humanismo y lasallismo: un modelo pedagógico para la Universidad La Salle

José Antonio Vargas Aguilar
Vicerrectoría de Formación,
Universidad La Salle
E-mail: java@ulsa.mx

Recibido: Enero 27, 2009. Aceptado: Enero 27, 2009

RESUMEN

El avance de la ciencia y de la tecnología, en la primera década del siglo XX, ha desbordado el saber científico, y a la vez, impuesto a las universidades —nuevamente—, la reorientación de sus objetivos y funciones. En el caso de México, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) ha presentado un escenario prospectivo deseable para el Sistema de Educación Superior, que pretende incorporar nuevamente el humanismo en las instituciones de educación superior, para estar a la altura de los desafíos del Siglo XXI. La Universidad La Salle con una fuerte tradición humanista y con la finalidad de responder a los nuevos desafíos que plantean los cambios sociales, presenta un modelo pedagógico que tiene como eje el Humanismo Lasallista, y con base en éste considera las recomendaciones de política a nivel internacional y nacional, la formación del nuevo ciudadano del siglo XXI, de los docentes que lo acompañan, y el compromiso social que le da pertinencia al conocimiento científico.

Palabras clave: Formación integral, lasallismo, humanismo y modelo pedagógico.

ABSTRACT

Science and technology advancements during the first half of XX Century has overflow scientific knowledge simultaneously imposed to universities —once more—, to re-direct their objectives and functions. In the Mexican case, the National association of Universities and Higher Education Institutions (ANUIES, by its Spanish acronym) has presented a desirable prospective scenario for the Higher Education system intending to incorporate once more humanism to higher education institutions, to be at the height of XXI Century challenges. La Salle University, with a strong humanistic tradition and with the aim of responding to the new challenges posted by social changes, presents a pedagogical model with Lasallian Humanism as an axe, and based on it considers the recommended international and national policies within the formation of the new XXI Century citizen, of the professors accompanying him/her, and the social compromise that provides scientific knowledge with pertinence.

Keywords: Integral formation, lasallian education, humanism, pedagogical or teaching model

INTRODUCCIÓN

El propósito de la educación integral de las personas orientado al servicio de la comunidad lo heredó el humanismo, el cual ha sido uno de los promotores del bien común derivado de la formación sistemática de los hombres en las universidades. Desde

sus más antiguas definiciones, el término integra a la ética y a la pedagogía (definida como “teoría de la educación”). Emmanuel Kant planteaba la formación moral de los hombres como prioritaria y como base de la libertad responsable. A pesar de que durante el Renacimiento el fortalecimiento tanto del Estado-Nación como de la Reforma propició que las instituciones de educación superior adquirieran nacionalidad y perdieran su carácter de institución de la cristiandad en su conjunto, las universidades se convirtieron en instituciones dentro de cada estado, destinadas a los súbditos del país en que estaban instaladas. Otro factor de división de las universidades fue provocado por las guerras de religión (consecuencia del movimiento de Reforma), que llevó a la aparición de las universidades protestantes, como las luteranas y las calvinistas.

El humanismo quedó fuera de la universidad (lo acogieron en principio Florencia y Oxford, y más tarde el Colegio de Francia, fundado por Francisco I). La problemática por la que atravesaron las universidades no sólo alejó a la ciencia de los recintos sino que la dedicación a ella no era una de las más respetables de las ocupaciones. La primera ocasión en que la universidad enfrentó el replanteamiento de sus objetivos fue en el siglo XV, las nuevas condiciones sociales le impusieron un desafío a la institución medieval. De 1600 a 1800, las universidades de Occidente pasaron a la historia, sin incorporar al total de sus saberes el progreso cultural y científico de esos tres siglos; lejos quedaron, en Occidente, el establecimiento del *Studium Generale* (que en sus inicios no incluía todas las ramas del saber del siglo XIII) y la unidad cultural que reflejaban los saberes de las primeras universidades de la Edad Media: Teología, en París; Derecho, en Bolonia; Medicina, en Montpellier; y, las Artes, vinculadas a Bolonia y París.

Los grandes movimientos sociales de Occidente influyeron, por segunda ocasión, en el replanteamiento de los fines de la universidad. Por ejemplo, en Francia, la revolución suprimió por decreto las universidades (Ley de la Convención decretada en 1873), para dar paso a las escuelas especiales; y la Revolución Industrial, en Inglaterra, dejó fuera de las universidades los inventos que llevaron a las fábricas a la transformación tecnológica e impusieron otra forma de relaciones sociales. Al respecto, las reflexiones sobre la “Misión de la Universidad”, de José Ortega y Gasset, [1] abordan los problemas que subyacen en los cambios de los objetivos y de las tres funciones históricas de la universidad: la transmisión de la cultura (humanista), la enseñanza de las profesiones y la investigación científica (en la integración de las tres estaba presente el modelo de sociedad que pretendía formar).

En atención a los nuevos cambios mundiales, la Universidad La Salle considera en su currículum los nuevos enfoques pedagógicos, las tendencias educativas (formación basada en competencias), las nuevas estrategias de aprendizaje y la metacognición como elementos clave para acercar de mejor forma el conocimiento a los alumnos, así como la actualización de los docentes universitarios y las competencias que deben poseer para ser un educador lasallista. Respecto de los universitarios, la ULSA se pronuncia por las competencias genéricas que desarrolla entre sus alumnos, y por la evaluación que de los procesos para valorar los avances de los objetivos propuestos. Todo lo anterior se encuentra enmarcado en estudios teóricos y prácticos actuales que permiten al lasallismo tomar los aspectos importantes de estas nuevas corrientes educativas y enriquecerlas con la visión educativa propia.

I. EL LASALLISMO EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

El lasallismo es una red mundial de instituciones que se inspiran en los principios educativos de Juan Bautista de la Salle (1651-1719); estos principios se generaron en atención a los niños y jóvenes en situaciones de pobreza, se crearon escuelas que les ayudaron a mejorar en lo cultural, económico y religioso. Los principios educativos de las Instituciones lasallistas se establecen desde su origen (1680) y se concretan en los siguientes aspectos: [2]

- (a) Brindar una formación académica sólida y actualizada, que responda a las necesidades de sus alumnos;
- (b) Ofrecer una formación humana que permita al alumno sentirse una persona digna, valiosa, capaz de enfrentar con una actitud de superación y éxito a la aventura de la vida; y
- (c) Brindar a los alumnos razones para vivir y esperar, a través de desarrollar sentido de trascendencia con base en el evangelio.

Para ello, los lasallistas actualizan según la época y circunstancias de sus alumnos la pedagogía y las estructuras de sus instituciones educativas, considerando la esencia de sus planteamientos sociales y educativos, el humanismo de Juan Bautista de La Salle.

1.1. Humanismo y Lasallismo transforman el entorno del siglo XXI

Los lasallistas en México, ante la situación que vivimos, en donde más de la mitad de la población vive en pobreza y en extrema pobreza, actualiza su carisma original de atender a los más necesitados inmersos en las nuevas pobrezas que la globalización ha generado. El lasallismo se ubica en un humanismo cristiano que considera al ser humano capaz de construirse constantemente como persona, formar comunidades, vincularse con su entorno natural y con la posibilidad de apertura a la trascendencia.

En el humanismo cristiano la conciencia social es un aspecto esencial: *"Somos testigos de que está naciendo un nuevo humanismo, en el que el hombre queda definido principalmente por la responsabilidad hacia sus hermanos y ante la historia"* [2:55]. Este humanismo, con una clara conciencia social, actúa en los diferentes ámbitos de la sociedad, parte de la realidad y busca la transformación de la misma: desaparecer el dominio de unos sobre otros, eliminar las desigualdades y las estructuras de abuso de poder.

El humanismo cristiano concibe a la persona como una criatura creada a imagen y semejanza de Dios; con la responsabilidad de ser guardián de la naturaleza y ser la vía de acceso a Dios. La vía de acceso a Dios (apertura a la trascendencia) se concreta a través de la fraternidad. Esta fraternidad se ve realizada desde las exigencias evangélicas entre las que se encuentran: respeto a la vida, transformación progresiva que supera los rezagos históricos que se dan en los diversos ámbitos, respeto a las diversas culturas (pluralismo), promoción de los derechos humanos y el compromiso de fraternidad que sobrepasa la solidaridad y la justicia social.

La visión humanista cristiana del lasallismo tiene la finalidad y exigencia de vivirla y promoverla entre sus alumnos, con el fin de participar en la construcción de una sociedad más humana y justa para todos.

La visión antropológica acorde al lasallismo

El lasallismo en México y en el mundo confrontado por la realidad que vive revisa con cuidado el tipo de persona que atiende; se aparta de una visión individualista y concibe a la persona como un ser en comunión, es decir, en relación con otras personas y con el mundo.

La primera visión de ser humano individualista surgió en la ilustración y ha permanecido en el pensamiento actual; en la visión individualista, la antropología se polariza en torno a una conciencia individual y autosuficiente, se orienta hacia el conocimiento objetivo y el dominio del mundo material mediante la técnica y se corre el riesgo constante de no poder ya reconocer las dimensiones personales, éticas y religiosas del hombre. La segunda antropología concede primacía a la comunión inmediata con el otro ser humano, rechaza la autosuficiencia del yo, surge un compromiso frente al otro y la necesidad de realizarse en comunión con él. En esta

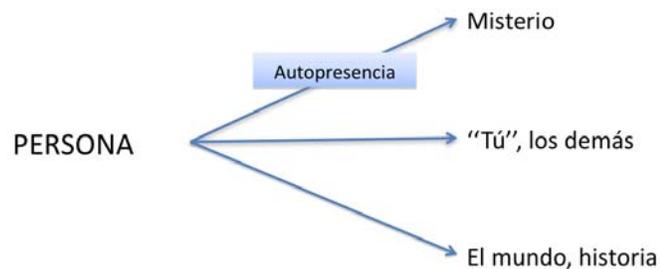
antropología el conocimiento y el dominio del mundo están sometidos al reconocimiento del hombre por parte del hombre. El encuentro con el otro constituye un dinamismo concreto que abre al hombre a la trascendencia y a la esperanza.

Entre las diversas posturas antropológicas que explican la relacionalidad del ser humano se encuentra la propuesta de Andrade, [3] que responde a la visión que tiene el lasallismo acerca de la persona porque es incluyente y considera a la persona en su integralidad; contempla a la misma como un todo que contiene aspectos de trascendencia y de realismo. Para ella, la persona responde a su realidad con la conformación de su autopresencia en tres dimensiones en que el hombre interactúa.

El término “autopresencia en relación” ha sido escogido, porque es el más abarcador y el que menos contenidos presupuestos insinúa. La autopresencia significa que alguien está presente a sí mismo; es la captación, por difusa que sea, que soy “yo”. La persona se posee a sí misma en contradistinción de otros. [3]

En Andrade, las dimensiones de la persona son (esquema 1):

1. Misterio de la trascendencia.
2. Relación con los demás: del “Tú” a los “Demás”.
3. La inserción en el mundo y en la historia.



Esquema 1. Concepto de persona como autopresencia en relación [3:51]

La persona en su primera dimensión va del yo a lo trascendente, siempre en una constante búsqueda. La persona no es solamente una pregunta, sino es pregunta trascendente; es decir, es una pregunta que no cesa y convierte cada respuesta en una nueva pregunta. Sale de sí mismo para encontrarse con el “misterio” de Dios. La segunda dimensión indica que la autopresencia sólo se puede hacer con aquellos con quién convive y con quién se encuentra. Y, la tercera dimensión, representa la historia de cada uno, en su propio mundo.

El término autopresencia lleva implícitas las relaciones personales con el otro, al considerar que proviene de los demás y del entorno histórico en que vive, es necesario contemplar al hombre en relación en su contexto.

Siguiendo el enfoque que hasta ahora se ha desarrollado —que la persona es autopresencia en relación— aparece otro elemento importante a considerar: la libertad. Se puede afirmar que somos libres sólo en los encuentros con los demás. El término encuentro se entiende como un acercamiento, un juntarse con el otro, un involucrarse con; en el fondo, lo importante es percibir la relación yo-tú, es al fin y al cabo una experiencia de relación. El encuentro está orientado hacia la comunión, y por eso fundamenta la esperanza; cuando se rompe la posibilidad del encuentro, se rompe también la comunión y, con ella, la esperanza.

Se puede concluir que la visión antropológica con la que los lasallistas concuerdan centra su atención en el hombre concreto que vive con la posibilidad de la relación con el

Ser trascendente y con las otras personas en fraternidad e igualdad de oportunidades, buscando el bien común, pero también es consciente de la debilidad propia de su naturaleza de ser finito. Este conocimiento compromete al lasallismo y a muchas otras personas a buscar relaciones sociales más estables y justas que lleven a procesos de desarrollo social y bienestar personal.

1.2. Misión del lasallismo: la formación integral

La misión lasallista, a principios del siglo XXI, es similar al concepto original, la definición que se dio en el siglo XVIII *“El fin de este Instituto es dar cristiana educación a los niños; y con este objeto se tienen las escuelas, para que estando los niños mañana y tarde bajo la dirección de los maestros,...”*, [4:1,3] es similar a la que se tiene al inicio del siglo XXI: *“...es dar cristiana educación en especial a los más necesitados”* (R, 3 y por formación cristiana se entiende en descubrir y testimoniar el Amor de Dios en el encuentro de los hombres y la participación en la transformación de su entorno social). [5:18]

En el lasallismo cuando se habla de formación se entiende como formación integral; ésta contempla diversos aspectos que ayudan en la construcción de la persona en los ámbitos académico, psicológico, físico, social y espiritual. En el lasallismo, la formación (integral) es parte esencial de su proyecto educativo y ésta se ve reflejada en la misión, la visión humana y cristiana, el perfil de persona que busca formar y en la actualización pedagógica que se realiza en los centros educativos.

Mantener y operativizar las ideas centrales de la misión lasallista tienen, como finalidad, brindar a los niños y jóvenes razones para vivir y esperar en este mundo globalizado que prioriza lo económico sobre la persona. Encontrar un equilibrio entre lo económico, lo cognitivo y lo social que le permita participar en la transformación de la persona hacia la trascendencia, es un reto para el lasallismo.

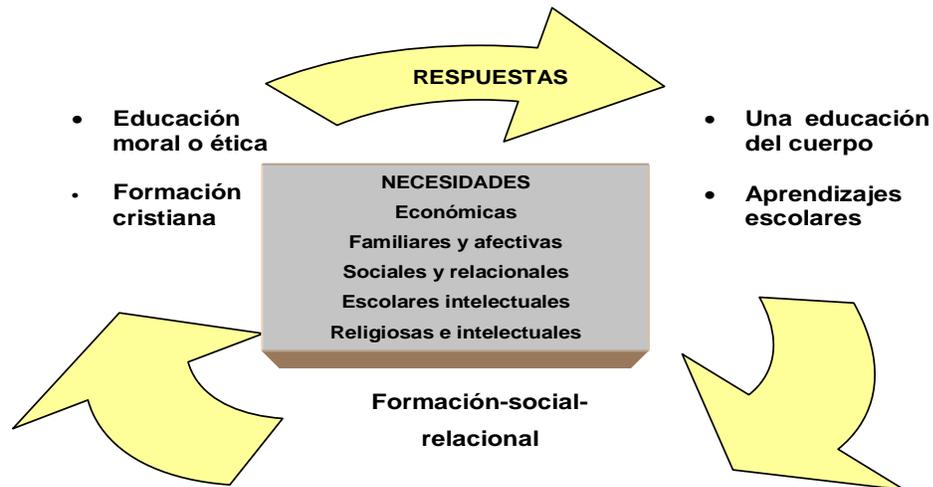
El Perfil de Persona en el Lasallismo

La transformación personal y social que desea el lasallismo en el siglo XXI será posible cuando se conforme una cultura que dé prioridad a los valores y de manera particular a los valores evangélicos: *“Si consideramos al valor como todo aquello que hace mejores personas o hace bien a las personas”*. [6:191] Las instituciones lasallistas fomentan todo tipo de valores (cívicos, sociales, religiosos, etc.), pero de manera especial los característicos de La Salle, como es la fe, la fraternidad y el servicio.

De ahí que, en México, el perfil de persona que el lasallismo busca desarrollar en sus alumnos es relacional, capaz de vivir en relación creativa consigo mismo, con sus semejantes, con la naturaleza y con Dios; es también el hombre y la mujer capaces de desarrollar los valores que dignifican la vida individual y comunitaria; alcanzar conocimientos actualizados, capacidades y destrezas (competencias) que le permiten enfrentar en forma inteligente, creativa y eficaz el mundo que les rodea. Es el hombre y la mujer que han potenciado su entendimiento y disciplinado su libertad, para crecer en humanidad, no sólo cultivando y actuando sus capacidades para conquistar la excelencia individual, sino también para compartir y beneficiar a otros (en especial a los más necesitados), propiciando una convivencia más humana, justa y solidaria.

El trabajo educativo de Juan Bautista de La Salle, consistió en integrar con sus primeros maestros un proyecto educativo y un proyecto escolar que los distinguía claramente de las escuelas existentes por la organización, los contenidos, los métodos, el estilo de las relaciones o las exigencias. De lo anterior puede inferirse, a partir de 1679, una corriente educativa y pedagógica que ha ido cobrando fuerza en la comunidad lasaliana. Es importante aclarar que el texto manuscrito de la *Guía de las Escuelas*, [7] apareció después de 25 años de reflexión y práctica. En el siguiente esquema pueden

observarse las necesidades de formación que, en ese momento se daban entre el alumnado y que los escritos lasalianos describen, pueden agruparse en cinco categorías:



Esquema 2. Necesidades de formación de ese entonces.

Como se puede observar, las necesidades de ese momento podrían adaptarse al momento actual, sin embargo, con la finalidad de no forzar momentos históricos, lo que pensamos importante del esquema anterior, es que un proyecto pedagógico y educativo debe responder de manera oportuna y pertinente a las necesidades de quienes se verán beneficiados con ese programa. Bajo esta línea, los programas y organización de las instituciones educativas lasallistas se revisan y actualizan con frecuencia, de tal manera que permitan a los jóvenes la consecución de los objetivos y metas educativas en el lasallismo.

1.3. La actualización pedagógica y organizacional de las instituciones lasallistas

Para el lasallismo es práctica cotidiana la revisión y actualización de su organización, de sus programas académico-formativos y su metodología pedagógica, de ahí la investigación e implementación de los nuevos paradigmas educativos, como quedó asentado:

Esta Guía se ha redactado en forma de reglamento sólo después de numerosos intercambios con los Hermanos de este Instituto más veteranos y mejor capacitados para dar bien la clase; y después de la experiencia de varios años, no se ha incluido en ella nada que no haya sido bien acordado y probado, cuyas ventajas e inconvenientes que no se hayan ponderado, y de lo que no se haya previsto, en la medida de lo posible, los errores o las malas consecuencias. [7:0,02]

La actitud de estar siempre aprendiendo para mejorar el sistema educativo de las instituciones lasallistas, lleva a considerar que éstas se encuentran en proceso de constituirse en instituciones que aprenden. Esta afirmación se realiza partiendo de los principios básicos de las organizaciones que aprenden de Senge: [8]

1. La organización es producto de cómo piensan y actúan sus miembros, cambiar el modo de pensar significa tener disposición de cambiar... Cambiar nuestras maneras de interactuar significa rediseñar no sólo la estructura formal de la organización sino también los patrones difíciles de ver en las relaciones y otros aspectos del sistema, incluso los sistemas de conocimiento.
2. Aprender es conectarse a otras formas de hacer conocimiento. Todo aprendizaje construye lo que aprende desde el andamiaje de sus propias experiencias, emociones, voluntad, aptitudes, creencias, principios, conciencia, propósito y demás; aumentar la

conciencia que los estudiantes, los maestros y otras personas tengan de estas conexiones fortalece el proceso de aprender.

3. La visión mueve el aprendizaje, muchas organizaciones, incluso escuelas, no obedecen este precepto que es acaso el más crítico para su éxito, ya que promueve la fuerza necesaria para que las personas aprendan y se desarrollen, aún cuando no sean propicias para ellos las circunstancias o el medio en que se encuentra. [7:32-33]

Partiendo de los principios de Senge, [8] las instituciones lasallistas buscan ser instituciones que aprendan para, de esa manera, responder adecuadamente a su misión con los requerimientos actuales y las necesidades sociales de la globalización y la mundialización. La universidad lasallista, al igual que las otras universidades, enfrenta el reto de convertirse en institución que aprende de innovar o perecer. Al respecto, Tünnermann ubica como uno de los principales retos que enfrentan las universidades en la actualidad el 'innovar o perecer':

...debe asumir el cambio y el futuro como consustanciales de su ser y quehacer si realmente pretende ser contemporánea. El cambio exige a las universidades una predisposición a la reforma permanente de sus estructuras, programas y métodos de trabajo, lo cual implica asumir la flexibilidad y la innovación como normas de trabajo. [9:91]

Como institución fundamental de cada sociedad, de acuerdo con Ribeiro¹,

...debe ejercer su capacidad de repensar el mundo con sabiduría y la libertad de cuestionarlo con la necesaria amplitud y generosidad, anticipando conceptualmente el futuro humano y nuestro propio futuro, la gestión institucional y la conducción de la vida académica no implica sólo una preocupación por *el futuro de la universidad*, sino sobre todo, apelar a liderazgos que tengan en claro *la universidad del futuro* para atender los requisitos del progreso humano y autónomo de las naciones.

En la misma línea, y considerando textualmente los escenarios prospectivos para el sistema de educación superior mexicano planteados por expertos, para el periodo de 1994-2020, [10:210] se prevé para el futuro de la educación superior lo siguiente:

1. La calidad del aprendizaje y la calidad de los profesionistas que egresen, asegurando tanto su buen desempeño profesional como su actuación en función de la ética y de las necesidades del país.
2. Las universidades sean pluricognoscitivistas, formadores y forjadores de valores, multiformadoras, integradoras, centradas en "el estudiante", humanistas, sociales, pedagógicas, cívicas, libres, descentralizadas, comprometidas, bien dirigidas, bien administradas y bien evaluadas.
3. Los roles, objetivos y funciones de las universidades públicas y las privadas, deberán agruparse axiológico-conceptualmente.
4. La excelencia cultural socialmente reconocida.
5. Las nuevas tecnologías, alternativas pedagógicas y de múltiples estrategias deberán vincularse con el entorno y con el aparato productivo, enfatizando la participación en ella tanto de los alumnos como de los docentes y de los investigadores.
6. El fortalecimiento de la investigación educativa, los conocimientos disciplinarios, las relaciones interdisciplinarias y la capacidad pedagógica de los enseñantes y de las universidades mismas.
7. Fortalecerá todo género de vinculaciones entre universidades, entre la teoría y la práctica, entre la docencia y la investigación, entre el docente y la docencia, entre ésta y la difusión, entre las ciencias duras y las ciencias blandas, etc.
8. Los mecanismos permanentes de actualización, de renovación y de respuesta e incorporación a los cambios sociales, laborales, tecnológicos, profesionales, etc.

¹ Ribeiro, D. (2006). *La universidad nueva: un proyecto*. Venezuela: Fundación Biblioteca Ayacucho. [En línea] Disponible en: <<http://www.acribd.com/doc/7132533/Ribeiro-Darcy-La-Universidad-Nueva-Un-Proyecto>>, consultada: enero de 2009.

9. La capacidad y las operaciones de planeación estratégica, de planeación interactiva, de planeación operativa, de evaluación y de análisis prospectivo.

Por su inserción en la estructura social y la trascendencia del rol que la sociedad históricamente le ha conferido, se espera que la universidad, pública o particular, ofrezca respuesta a los desafíos que los nuevos contextos le plantean.

1.4. Modelo pedagógico para la ULSA

La Universidad La Salle conserva los principios educativos propios del lasallismo y, a la vez, asume los escenarios del sistema educativo mexicano y con ambos elabora su modelo pedagógico con la cual participa en el mundo de la educación superior en ámbitos nacionales e internacionales. Para la integración del modelo es necesario iniciar con la definición de dicha palabra que, en el campo del conocimiento científico, puede entenderse la construcción o creación que sirva para medir, explicar e interpretar los rasgos y significados de las actividades de una disciplina determinada. En el libro *Conceptos y teorías en la ciencia* (1987), el epistemólogo español Jesús Mosterín apunta que:

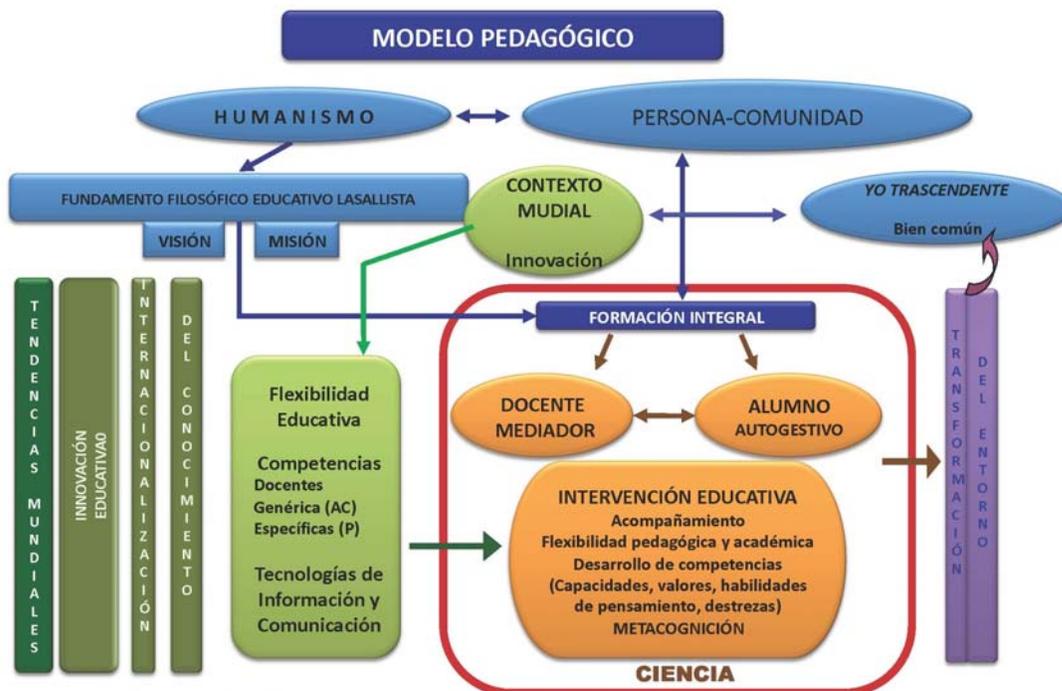
El estudio científico de un modelo aspira a elaborar una teoría del sistema, es decir, un conjunto de enunciados, ecuaciones, fórmulas, esquemas, etc. que permitan describir adecuadamente el funcionamiento del presente sistema, así como explicar lo ocurrido en el pasado y predecir lo que pasará en dicho sistema en el futuro. [11:155]

Bajo la perspectiva, si el empeño tiene éxito, logramos una teoría de sistema. Las variables de esta teoría se referirán a los individuos del sistema y sus conceptos corresponderán a las relaciones y funciones del mismo. Si el sistema es funcional tal y como lo indica la teoría, si en él se cumple lo que dice la teoría, podemos aseverar que el sistema es un modelo de la teoría. En el presente trabajo, cuando aludimos a la palabra modelo, estamos compartiendo la definición de modelo temático, conocido por los filósofos de la ciencia como modelo explicativo de patrones. Éste se construye enlazando temas ya validados para formar una red o un patrón, en el que la versión que da el teórico en una parte singular debe referirse a la multiplicidad de conexiones entre esa parte y el todo del sistema "procura capturar la relación interactiva entre la parte y el sistema completo". [13:155] En la medida que se constituye el modelo del sistema, sus anteriores descripciones de las partes se verifican continuamente, según se ajusten al patrón y hasta que nueva evidencia pueda explicarse con el patrón.

Con base en la anterior definición de modelo y con las visiones antropológicas actuales que parten "del **hombre como ser en relación**, éste se integra y desarrolla como persona en el compromiso con los demás", [12] presentamos a continuación, de manera gráfica, un esquema de **Modelo pedagógico**² (esquema 3) con que las universidades lasallistas en México hacen educación y participan en la formación integral de los nuevos ciudadanos del mundo en el siglo XXI.

Las relaciones que establece el modelo pedagógico con la persona para formar el **yo trascendente** son: con lo mundial (considera las perspectivas internacionales en educación superior, recomendaciones en política para formar a los futuros ciudadanos del mundo); con la persona (integra la relación pedagógica con los educandos y los docentes desde el humanismo lasallista, la formación integral, y el desarrollo de la metacognición tanto en los docentes como en los estudiantes); y, la relación con la comunidad (pretende que el educando alcance la pertinencia social del conocimiento por medio de la transformación de las sociedades hacia la justicia social).

² Entendida la Pedagogía en el sentido kantiano del término como "teoría de la educación".



Esquema 3. Modelo pedagógico de las universidades lasallistas en México³.

CONCLUSIÓN

Al respecto se puede concluir que, la visión antropológica con la que los lasallistas concuerdan, centra su atención en el hombre concreto que vive con la posibilidad de la relación con el Ser trascendente y con las otras personas en fraternidad e igualdad de oportunidades, buscando el bien común, pero también es consciente de la debilidad propia de su naturaleza de ser finito. Este conocimiento compromete al lasallismo y a muchas otras personas a buscar relaciones sociales más estables y justas que lleven a procesos de desarrollo social y bienestar personal; esto es, comparte con la cognición situada que el aprendizaje se entiende como los cambios en las formas de comprensión y participación de los sujetos en una actividad conjunta. Debe comprenderse como un proceso multidimensional de apropiación cultural, ya que se trata de una experiencia que involucra el pensamiento, la afectividad y la acción. [13] He aquí la importancia de que el humanismo sea la cultura que se promueva nuevamente en las universidades, desde una concepción religiosa o no, la generación y la aplicación de la ciencia debe tener como fines el servicio a las comunidades, y con especial énfasis, a las comunidades más desfavorecidas social y económicamente.

REFERENCIAS

- [1] Ortega y Gasset, J. (1930). Misión de la universidad, *Revista de Occidente*. Madrid: Fundación Ortega y Gasset, [En línea]. Disponible en: <<http://www.esi2.us.es/~fabio/mision.pdf>>, consultada: agosto de 2008.
- [2] Second Vatican Council. (1965). *Gaudium et Spes*. Pastoral Constitution on the Church in the Modern World. Roma: Vaticano. [En línea] Disponible en: <http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat_ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.htm>, consultada: enero de 2009.

³ *Modelo Pedagógico para la Universidad La Salle*, documento elaborado por Jennie Brand Barajas, María del Carmen De Urquijo Carmona, Leticia Nava Borrayo, Karina Rodríguez Cortés, José Antonio Vargas Aguilar, Esther Vargas Medina y María Elena Vázquez López, noviembre de 2008.

- [3] Andrade, B. (2004). *Pecado original ¿o gracia del perdón?*, Koinonía 40, Salamanca, España: Secretariado Trinitario, 236pp.
- [4] Hermanos de las Escuelas Cristianas. (1718). *Reglas y Constituciones*, aprobadas por Nuestro Santo Padre el Papa Benedicto XIII, se imprimieron en Ruán en 1726.
- [5] Paul VI. (1975). *Apostolic Exhortation Evangelii nuntiandi* (8 December), Vaticano: Editrice Vaticana. [En línea] Disponible en: http://www.vatican.va/holy_father/paul_vi/apost_ehortations/documents/hf_p-vi_exh_19751208_evangelii-nutiandi_en.html], consultada: febrero de 2009.
- [6] Barrio, J. M. (2000). *Elementos de antropología pedagógica*, Madrid, España: Rialp, 288pp.
- [7] Lauraire, L. (2004). La guía de las escuelas cristianas, Cuadernos MEL, No. 12, Primera edición de 1706. [En línea]. Disponible en: <http://www.lasalle2.org/spanish/Resources/Publications/PDF/Education/Cahier12.pdf>], consultada: mayo de 2008.
- [8] Senge, P. (2002). *The Learning Organisation (what organizations need to do to achieve vision)*, USA: Thinkers, March 1o.
- [9] Tünnermann, C. (1996). *La Educación Superior en el umbral del Siglo XXI*. Col. Respuestas, No. 1, Caracas: CRESALC-UNESCO.
- [10] Miklos, T. (coord.). (1994). *Foro prospectiva 2000: México y Francia ante los retos educativos del nuevo milenio: Memoria*, México: sin editorial, 538pp.
- [11] Mosterín, J. (1987). *Conceptos y teorías en la ciencia*, Madrid: Alianza Universidad, 200pp.
- [12] Vargas Aguilar, J. A. (2008). El lasallismo en México y propuesta educativa en: *El paradigma sociocognitivo como base del cambio en la cultura pedagógica: análisis de una experiencia de intervención regional*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid: Universidad La Salle, México, pp. 144-222.
- [13] Baquero, R. (2002). Del experimento escolar a la experiencia educativa. La transmisión educativa desde una perspectiva psicológica situacional. *Perfiles Educativos*, vol. 24, no. 97-98, pp. 57-75. [En línea] Disponible en: <http://redalyc.uamex.mx/src/inicio/ArtPdfRef.jsp?iCve=13209805&iCveNum=5909>], consultada: diciembre de 2008.

BIBLIOGRAFÍA

- Basterrechea, J. P. (1980). “*El servicio educativo de los pobres y la promoción de la justicia*”, Circular 412, Consejo General, Roma, Italia.
- Bédel, H. (1998). “Orígenes 1651-1726 —Iniciación a la historia del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas—”, Estudios Lasalianos No 5, Maison Généralice FSC, Roma.
- Bédel, H. (2002). “El siglo XVIII 1726-1804 —Iniciación a la historia del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas—”, Estudios Lasalianos No 6, Maison Généralice FSC, Roma.
- Botana, A. (2004). *Itinerario del Educador*, Cuadernos MEL 8/9, Roma. [En línea] Disponible en: <http://lasalletijuana.com/itinerario%20del%20educador-Lasalle.pdf>], consultada: enero de 2009.
- Comisión Educativa Lasallista (1999). *Misión Educativa Lasallista De Cara Hacia el Tercer Milenio*, México: FILAC.

Chico González, P. (1995). *Compartir la Misión de San Juan Bautista de La Salle*, Centro Vocacional La Salle, Valladolid.

Gallego, S. (1958). *La teología de la educación en San Juan Bautista de la Salle*, Madrid: Bruño.

Gallego, S. (1986). *San Juan Bautista de la Salle II Escritos, Biblioteca de Autores Cristianos*, Madrid.

Gevaert, J. (1997). *El problema del hombre. Introducción a la antropología filosófica*, Salamanca: Sígueme.

Hermanos de Las Escuelas Cristianas. (1997). *La Misión Lasallista. Educación Humana y Cristiana*, Bogotá: Impresos H & R Limitada.

Hermanos de Las Escuelas Cristianas. (1997). *La misión lasaliana: educación humana y cristiana-Una Misión compartida*, Cuadernos Lasalianos No 6, Madrid, España.

Hermanos de Las Escuelas Cristianas. (2000). *Actas del 43º Capítulo General "Asociados para el servicio educativo de los pobres como respuesta lasaliana a los desafíos del siglo XXI"*, Consejo General—Vía Aurelia— Roma, Italia

Hermanos de Las Escuelas Cristianas. (2001). *X Capítulo del Distrito México Sur. Asociados para el Servicio Educativo de los Pobres, como respuesta lasallista a los desafíos del Siglo XXI, Un distrito que mira hacia el futuro, s/e*, México.

Hermanos de Las Escuelas Cristianas. (2002). *Estatutos de gobierno de las instituciones educativas del Distrito México Sur*, edición privada.

Hermanos de Las Escuelas Cristianas. (2002). *Regla de los hermanos de las escuelas cristianas, s/e*, Roma.